

MANEJO DE TOROS PROVENIENTES DE ZONAS LIMPIAS DE GARRAPATAS

Estación Experimental Colonia Benítez. 2003.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Toros](#)

INTRODUCCIÓN

El productor ganadero de la región, conciente de la necesidad de mejorar su rodeo de cría, adquiere reproductores de calidad genética reconocida. Como en nuestra región no existen suficientes cabañas para cubrir las necesidades de toros de reposición del área, parte de los mismos provienen de otras regiones libres de garrapata. Dichos toros son sometidos a tratamientos de inmunización contra la "tristeza bovina" en sus lugares de origen, mayoritariamente con Hemovacuna INTA. Si bien esta inmunización tiene una efectividad adecuada, no es absoluta, como ocurre con cualquier vacunación. Asimismo, debido a la reubicación geográfica, el toro se ve sometido a un severo cambio de climas calor, lluvias, suelos arroyos, cañadas, montes y de alimentación sumase el factor de estrés del servicio que afecta negativamente su sistema inmunitario. Estas circunstancias favorecen la aparición de casos de "tristeza bovina".

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones, a fin de disminuir los inconvenientes en toros adquiridos en exposiciones o remates:

CUANDO COMPRE

Verifique con el cabañero el calendario sanitario y la exposición previa a mío-mío, si en el establecimiento de destino hay presencia de esta planta tóxica.

AL TRANSPORTAR

Ajuste el número de toros a la capacidad del camión, utilizando separadores siempre que sea posible. Asegure el recorrido a velocidad prudente y sin paradas, para evitar peleas entre los toros.

AL LLEGAR

Ubique a los toros en un piquete bien empastado, con agua y sombra.

Si su campo tiene mío-mío y el toro procede de una zona sin esta planta tóxica, realice tratamientos preventivos antes de cambiarlo de piquete.

A la semana del arribo, administre un refuerzo de las vacunas de aplicación habitual en su establecimiento. Se recomienda revacunar carbunco y rabia pareasiente.

Es importante el control diario de los toros. Consulte inmediatamente con su médico veterinario si observa alguno de los siguientes síntomas (que pueden presentarse a partir de los 20 días del arribo): andar lento, demora al levantarse, permanece acostado por períodos prolongados, orejas caídas o pelo erizado.

Realice baños garrapaticidas solamente cuando el animal presente elevadas cargas de garrapata. Los niveles bajos de infestación no son perjudiciales, ya que ponen al animal en contacto con los agentes de la tristeza bovina, en forma natural.

ANTES DEL SERVICIO

Recuerde que la condición corporal 6 en toros es la óptima para el servicio. Ajuste la suplementación de los toros para que alcancen esta condición corporal al inicio del servicio. Realice los cambios en la cantidad y la composición de la ración en forma gradual.

Junte los toros nuevos con los ya existentes en el establecimiento, que conformarán el grupo destinado a servir los distintos lotes de hembras. Recuerde que los grupos de toros deben ser de edades similares.

DURANTE EL SERVICIO

Coloque los toros recientemente adquiridos en los potreros más accesibles, a fin de permitir un control frecuente (cada 2 ó 3 días).

Durante el primer año de servicio, no exija a los toros recién comprados. Utilice un porcentaje de toros mayor al habitual en su establecimiento, a fin de disminuir el número de servicios a realizar por cada toro.

Controle, la condición corporal de los toros. Si la misma baja a un nivel menor que 4, retire al toro de servicio y colóquelo en un piquete bien empastado, suplementándolo por un tiempo.

Controle la presencia de tábanos, moscas bravas y mosquitos en los potreros destinados a toros. El ataque excesivo de estos insectos incrementa el riesgo de contagio de Anaplasma marginale, uno de los causantes de “la tristeza bovina”. Para controlarlos realice baños con garrapaticida piretroide u otros con efecto repelente. Siempre preparar los baños o pour on con dosis de control contra la garrapata.

Cada 21 días y hasta los 160 días del arribo de los toros, conviene realizar controles clínicos y hematológicos con su veterinario. Recuerde que el control a través del hematocrito le permitirá detectar el problema aún antes de que el toro muestre sus primeros síntomas.

Cuando los toros presenten una carga elevada de garrapatas, efectúe baños con garrapaticida.

Junte el rodeo con la mayor frecuencia en los lotes con toros nuevos, si es posible 3 veces por semana. De esta forma, podrá observar el estado de los toros y además, al juntar el rodeo se favorece que las hembras en celo conformen el grupo sexualmente activo, facilitando a los toros el trabajo de detección.

EN CASO DE MUERTE DE TOROS

Recuerde que se puede realizar el diagnóstico de tristeza bovina hasta 48 horas después de la muerte del animal.

[Volver a: Toros](#)